



## **“POR UN RETORNO SEGURO” YO TE CUIDO, TÚ ME CUIDAS.**

### **AL SALIR DEL DOMICILIO**

- ❖ Antes de salir del domicilio, todo miembro de la comunidad educativa deberá revisar si presenta sintomatología asociada a la COVID-19. Si un miembro de la comunidad educativa o alguien de su entorno cercano presenta síntomas o tiene un diagnóstico confirmado de COVID-19, no debe asistir a la I.E.
- ❖ Lavarse las manos con agua y jabón, y colocarse la(s) mascarilla(s) correctamente.
- ❖ De ser posible, contar con alcohol en gel o líquido al 70 % de concentración de uso personal.

### **PROTOCOLOS PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA ESCUELA**

#### **INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO:**

- ❖ Usar la mascarilla en forma obligatoria y correcta en todo momento.
- ❖ Ingresar y salir de la institución educativa guardando el distanciamiento físico de 1 mt.
- ❖ Las personas que acompañan el ingreso y salida del estudiante (ppff o familiares) no ingresarán al local y permanecerán en lugares señalados, permitiendo la circulación de los estudiantes y evitando la aglomeración.
- ❖ Los estudiantes se lavarán o desinfectarán las manos al ingreso del local en los lugares acondicionados para este fin.
- ❖ La salida será de manera ordenada desde el aula hacia la puerta de la institución educativa FyA 26.
- ❖ El personal docente ayudará con esta rutina al ingreso y salida del local.
- ❖ Dentro del local educativo se encontrarán paneles y carteles con información precisa y que ayudarán a conocer, aplicar y respetar las medidas y conductas a seguir no solo en la escuela sino también en el hogar y fuera de ella.

#### **DURANTE LA JORNADA DE CLASES (DENTRO DEL I.E. Y DE LAS AULAS):**

- ❖ Dentro del aula y en aforo del 50% de estudiantes se ha destinado una carpeta para cada uno de ellos.
- ❖ Dentro de la I.E. y en el aula el estudiante mantendrá todo el tiempo un distanciamiento físico mínimo de 1 metro en todas las direcciones de su cuerpo.
- ❖ Las aulas mantendrán las puertas y ventanas abiertas asegurando una ventilación natural adecuada.

- ❖ El uso de material educativo es de uso exclusivo de cada estudiante. No está permitido intercambiar material.
- ❖ Se procederá al lavado o desinfección de manos cada vez que sea necesario dentro del horario de permanencia del estudiante.
- ❖ Se monitoreará la condición de salud del estudiante en forma permanente; exhortando al padre de familia a informar anticipadamente de alguna condición o cambio en la salud del menor; evitando enviarlo a clases si presenta alguna sintomatología o malestar.
- ❖ El personal docente acompañará e interactuará creativa y dinámicamente con los estudiantes durante el desarrollo de su clase haciendo uso del recurso multimedia, videos y material preparado para las sesiones de aprendizaje.

### **RUTINA PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS.**

- ❖ Cada estudiante consumirá los alimentos que trae desde su hogar, para lo cual se guardará una distancia física de 2 metros, con acompañamiento de una/un docente o tutor(a).
- ❖ Mantener la higiene respiratoria.
- ❖ No compartir alimentos ni utensilios.
- ❖ Lavarse o desinfectarse las manos antes del consumo de alimentos.
- ❖ Retirarse la mascarilla y guardarla durante el consumo de alimentos.
- ❖ Al culminar, colocarse la mascarilla nuevamente y lavarse las manos.

